

SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

No. De Oficio: PFPA/30.3/0044-16

Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P. a 18 de Enero de 2016

C. ING. JOSE PEDRO MASRTINEZ BELTRAN
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTE

Por medio del presente se le comisiona del 19 al 20 de ENERO de 2016 para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación en materia FORESTAL en específico de REALIZAR INSPECCION OCULAR EN COMPARESENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, en LOS MUNICIPIOS DE CHARCAS Y SANTO DOMINGO, S.L.P. lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia DE FORESTAL

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.

"Sufragio Efectivo. No Reelección."

EL DELEGADO DE LA PROFEPA

DR. ROBERTO JAIME HERNANDEZ BAEZ.



PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

C.c.p. Subdirectora Administrativa.-Edificio
Expediente Personal.-Edificio.-

